



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO TÉCNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA
“COTEDIBA”**

Licencia de funcionamiento: Res. 06208 del 30 de octubre de 2015

NIT.800256-090 DANE: No. 108001002673

ANALISIS DEL SECTOR

La presente contratación tiene como finalidad el SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, con el propósito de mejorar las condiciones ambientales y de confort térmico en los espacios académicos y administrativos donde se desarrollan actividades formativas, pedagógicas y de gestión institucional.

Actualmente, se evidencia que varios salones y áreas presentan altas temperaturas y deficiencias en la ventilación natural, lo cual genera incomodidad en estudiantes, docentes y personal administrativo, afectando la concentración, el desempeño académico y el desarrollo normal de las clases.

El suministro de equipos de aire acondicionado tipo minisplit de alta eficiencia energética permitirá mantener una temperatura adecuada, reducir la sensación térmica de calor y crear ambientes escolares más saludables, cómodos y propicios para el aprendizaje.

Esta adquisición se enmarca dentro de las acciones institucionales orientadas a fortalecer la infraestructura educativa, promover el bienestar de la comunidad escolar y garantizar condiciones ambientales acordes con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los estándares del Ministerio de Educación Nacional.

PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025

En desarrollo de lo señalado en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, Y en concordancia con los artículos 2.2.1.1.2.1.1. y 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015, los siguientes son los estudios y documentos previos del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación en la Contratación Pública.

FECHA ELABORACION: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

➤ INTRODUCCION

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA “COTEDIBA”**, debe cumplir sus funciones misionales de forma eficiente, eficaz y oportuna, así las cosas, la institución debe proveer los bienes o elementos necesarios para el desempeño laboral y académico en el desarrollo de las actividades propias y en cumplimiento con los objetivos, metas y resultados en cada uno de los procesos misionales, administrativos, de apoyo, de planeación, de evaluación y de dirección institucional.

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA “COTEDIBA”**, requiere efectuar la contratación de SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSTITUCION.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO TÉCNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA
“COTEDIBA”**

Licencia de funcionamiento: Res. 06208 del 30 de octubre de 2015
NIT.800256-090 DANE: No. 108001002673

➤ **JUSTIFICACION TECNICA**

La adquisición de los **aires acondicionados** se justifica técnicamente en la necesidad de **garantizar condiciones térmicas adecuadas y confort ambiental** dentro de las aulas, oficinas y espacios institucionales, especialmente en zonas donde las altas temperaturas afectan el desarrollo normal de las actividades académicas y administrativas.

Durante las observaciones realizadas, se evidenció que algunos espacios presentan **exceso de calor, falta de ventilación natural y acumulación de humedad**, lo que genera incomodidad en los estudiantes y docentes, así como riesgos para el adecuado funcionamiento de equipos tecnológicos, computadores y proyectores.

Los equipos a adquirir serán **tipo Minisplit de alta eficiencia energética (gas ecológico R410A)**, lo cual asegura **bajo consumo eléctrico, funcionamiento silencioso y respeto por el medio ambiente**. Además, su capacidad de refrigeración permitirá mantener una **temperatura estable y confortable**, indispensable para el correcto desarrollo de los procesos pedagógicos.

Técnicamente, esta contratación contribuye a:

- **Optimizar las condiciones ambientales** en los salones de clase y oficinas.
- **Proteger equipos electrónicos y tecnológicos** que requieren control térmico.
- **Fortalecer el bienestar y desempeño académico** de estudiantes y personal docente.
- **Cumplir con las normas de eficiencia energética y sostenibilidad ambiental.**

En consecuencia, la adquisición de los aires acondicionados constituye una **inversión prioritaria** para la **formación integral y el mejoramiento de la infraestructura institucional**, garantizando ambientes educativos cómodos, seguros y de calidad.

➤ **ESPECIFICACION TECNICA DE LOS MATERIALES**

Ítem	Material / Equipo	Especificaciones técnicas	Unidad de medida	Cantidad estimada
1	Aire acondicionado tipo Minisplit 24.000 BTU/h (2 Toneladas)	- Capacidad de enfriamiento: 24.000 BTU/h		

IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACION

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO TÉCNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA
“COTEDIBA”

Licencia de funcionamiento: Res. 06208 del 30 de octubre de 2015

NIT.800256-090 DANE: No. 108001002673

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta el objeto contractual lo ubicaremos en el Sector Terciario o Servicios subsector Comercial.

➤ **ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR**

El sector terciario o de servicios es la parte de la economía que más aporta al PIB de, prácticamente, todos los países del mundo, y el que más población laboral ocupa. Es, también, el más heterogéneo, puesto que los servicios que se pueden prestar son innumerables.

La cantidad y calidad de servicios que se pueden ofrecer ha aumentado con el desarrollo de las sociedades capitalistas, especialmente con las que han apostado por el desarrollo de la sociedad del bienestar.

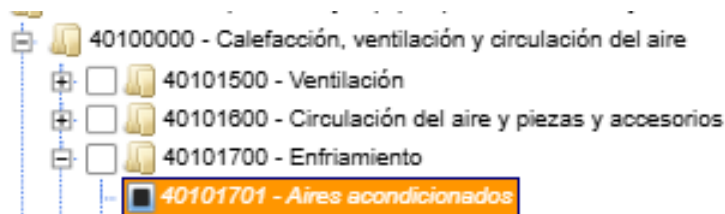
➤ **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se analizarán los contratos (consumos) celebrados con anterioridad, para así establecer el valor estimado, para la adquisición de este servicio.

En el Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales se encontraron unos contratos con características similares.

➤ **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Las actividades objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica:



➤ **DEL RIESGO Y COMO MITIGARLO**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que puede alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas asociadas con el proceso de gestión que se



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO TÉCNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA
“COTEDIBA”

Licencia de funcionamiento: Res. 06208 del 30 de octubre de 2015

NIT.800256-090 DANE: No. 108001002673

requiere en cada caso.

A continuación, se describen las circunstancias que se consideran, constituyen riesgos que en un futuro puedan afectar el equilibrio económico del contrato, determinando su tipificación, estimación y asignación, teniendo en cuenta la ocurrencia de estos en las contrataciones que por el mismo objeto se llevaron a cabo en la entidad.

TIPO DE RIESGO	ESTIMACION		ASIGNACION	
	MAGNITUD	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	CONTRATISTA	ENTIDAD
Cambio o Variación de políticas gubernamentales probable y previsible y expedición de normas jurídicas.	Grave	Ocasional	X	X
Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos.	Leve	Improbable	X	
Defectos de fabricación y mala calidad de los productos a suministrar.	menor	ocasional	X	
Modificación del régimen y condiciones cambiarias para los productos que sean importados, que afecten el equilibrio económico contractual	Menor	Ocasional	X	X
Suministrar los bienes en su totalidad y con los requerimientos técnicos exigidos en la invitación pública, con las condiciones de tiempo, modo y lugar precisadas en el Estudio previo, y en el contrato.	Moderado	Posible	X	
Daños a los productos entregados por el contratista, por la demora de la entidad en el ingreso correspondiente al almacén y/o por su indebida custodia y protección	Menor	Ocasional		X
El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	leve	Improbable		X
Demoras en los pagos al contratista	Grave	Ocasional		X

Elaborado en Barranquilla, a los 15 días del mes de Septiembre de 2025.

Álvaro Saavedra Pacheco

CC 8.685.772

Rectora.